

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR**

REF.RUAIP008-2018

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del día catorce de febrero del dos mil dieciocho el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **OCHO** presentada mediante de forma verbal a la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de: _____, quien solicita: **1)**

Proceso que se definió (eventos, marcas, períodos de clasificación) para realizar la selección de los atletas que representan a nuestro país en los Juegos Bolivarianos 2017 y los Juegos Centroamericanos Managua 2017, en las ramas de natación y aguas abiertas. **2)** Las publicaciones, fechas de estas, convocatorias que realizó para que los atletas y clubes inscritos en la Federación de Natación conocieran dicho proceso. **3)** Responsables de realizar la selección de los atletas. **4)** Atletas que fueron seleccionados, marcas personales y eventos en las que se clasificaron.

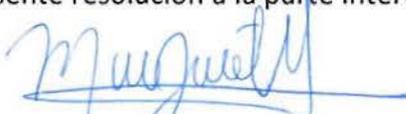
CONSIDERANDO QUE:

- 1.** La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

Por lo anterior la Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

1.- ENTRÉGUESE: Respuesta emitida por la Federación Salvadoreña de Natación; correspondiente al requerimiento 1, 3 y 4, haciéndose de su conocimiento mediante correo electrónico. Con referencia al punto 2 la FSN hace de su conocimiento que no se obtuvo información de las instituciones responsables de administrar el proceso hacia estos eventos.

2.- NOTIFÍQUECE: La presente resolución a la parte interesada.



Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información.

Instituto Nacional de los Deportes.



DEPORTE SOMOS TODOS